



**ACTA SESION ORDINARIA N° 12 / 2024
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**

Con fecha 24.04.2024 , siendo las 15:45 Horas, en la sala de reuniones del municipio, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 12 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca , Periodo 2021 – 2024, presidida por el Sr. Alcalde Don Fernando Ojeda González, la asistencia de los concejales Don Alberto Solo de Zaldívar, Don Carlos Fajardo Cauñan, Don Esteban Vera Vásquez, Doña Miriam Pérez Bahamonde, Doña Patricia Ingrid Maldonado Cárdenas, Doña Nycol Rain Díaz y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal y de la Alcaldía Don René Villegas Barria.

Se encuentra presente además la Directora de la unidad de Control interno, Doña Maricel Garay Cárdenas.-

TABLA A TRATAR:

- 1.- Aprobación Actas anteriores*
- 2.- Correspondencia*
- 3.- Consultas asesor jurídico*
- 4.- Sanción Modificación Presupuestaria N° 13 / 2024*
- 5.- Presentación y Aprobación “Estrategia energética Local de la Comuna de Laguna Blanca”*
- 6.- Varios*

1.- Aprobación Actas anteriores:

Las actas anteriores serán aprobadas en la próxima sesión.-

2.- Correspondencia:

No Hay

3.- Consultas asesor jurídico:

El Sr. Alcalde cede la palabra al asesor jurídico quien señala al Concejo que se encuentra a su disposición para atender las respectivas consultas.

La Concejala Sra. Miriam Pérez consulta por el tema de los sumarios.

Al respecto el asesor jurídico sugiere que Secretaria Municipal actualice la información, quedando como compromiso entregar al Concejo el listado definitivo, el próximo 30 de Mayo del presente año.-

La Concejala en referencia consulta por la toma de terreno.

Al respecto el asesor jurídico propone al Concejo reunirse con la persona para definir el tema, reunión que podría contar con su presencia.

4.- Sanción Modificación Presupuestaria N° 13 / 2024:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 13 /2024



AREA: MUNICIPAL

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
	DESCRIPCION		
215-22-06-005-000	MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE PRODUC.		MS1.500.-
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS		MS1.500.-

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
	DESCRIPCION		
215-22-04-003-000	PRODUCTOS QUIMICOS	MS1.500.-	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	MS1.500.-	

OBSERVACIONES:

PARA FINANCIAR COMPRA DE INSUMOS QUIMICOS PARA FUNCIONAMIENTO PLANTA TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS

La Directora de la unidad de Control interno manifiesta que la Modificación Presupuestaria N° 13 corresponde al Área Municipal y se realiza para financiar la compra de insumos para el funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas servidas.-

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

Acuerdo N° / 2024:

El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 13 / 2024, correspondiente al Área Municipal. -

5.- Presentación y Aprobación “Estrategia energética Local de la Comuna de Laguna Blanca”:

A continuación el Profesional de Secplan Don Ángel Morales Ayala en primer lugar saluda al Concejo y manifiesta que en ésta presentación se contará también con la participación, vía on-line, de los profesionales de la consultora que estuvo a cargo de la elaboración del Plan.

El profesional en referencia agrega que el Plan se basó en cuatro puntos que son:

- Comuna energética
- Diagnóstico Territorial energético
- Procesos participativos
- Objetivos, Metas y Plan de Acción

Don Ángel Morales explica en detalle los puntos señalados anteriormente y agrega que el Plan contempló un levantamiento para la implementación de proyectos con la finalidad de obtener el sello verde.



Finalmente señala que este Plan se logró a través de Amumag con la participación de siete Comunas, cediendo la palabra a uno de los Profesionales de la Consultora, Don Nicolás Maturana, quien vía online responde algunas consultas formuladas.

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

Acuerdo N° / 2024:

El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad el “Plan de Estrategia energética Local de la Comuna de Laguna Blanca”:

6.- Varios:

Se fijan las próximas sesiones del Mes de Mayo, a realizarse los días 8, 15 y 29 respectivamente.

Seguidamente el Sr. Alcalde señala que la actividad de Carabineros se postergó para el día Martes 30 de Abril a las 15 Horas y la actividad municipal denominada Encuentro de trabajadores y trabajadoras de la Comuna de Laguna Blanca se realizará el día 1° de Mayo a las 15 Horas.

Don Fernando Ojeda informa que han habido algunos problemas con el suministro de energía eléctrica, lo cual tuvo una solución rápida por parte de la empresa, adoptándose todas las medidas necesarias para solucionar el problema. Agrega que se ofició al Gobierno Regional y que una copia del informe se le hará llegar a cada uno de los concejales.

El Concejel Don Esteban Vera propone que a futuro, con la participación de las unidades del municipio, se pueda trabajar en la confección de Bases para el mantenimiento de los equipos.

La concejala Sra. Miriam Pérez consulta por la periodicidad de las mantenciones de los Motores generadores de energía eléctrica.

La concejala Sra. Patricia Maldonado consulta si habrá turnos de fin de semana, respecto al motor generador de arriendo, que requiere la provisión de combustible en determinados horarios, a lo que el Sr. Alcalde responde que eso ya se encuentra coordinado.

La concejala Sra. Miriam Pérez consulta por los informes de Pasivos, Recursos humano y el escalafón de mérito.

La concejala Sra. Nycol Raín consulta por un Seminario que se realizará en Puerto Natales los días 2 y 3 de Mayo del 2024, en la Comuna de Puerto Natales, que lleva por nombre **"MODIFICACIONES LEGALES EN MATERIAS JURIDICAS - FINANCIERAS EN LOS MUNICIPIOS"** y agrega que quiere participar.



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONO FAX 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

El Sr. Alcalde consulta si hay algún otro interesado en asistir, respondiendo en forma positiva la concejala Sra. Miriam Pérez Bahamonde.

Acuerdo N° / 2024:

El Honorable Concejo Municipal acuerda autorizar a las concejales que a continuación se individualizan, a participar de un Seminario que lleva por nombre “MODIFICACIONES LEGALES EN MATERIAS JURIDICAS – FINANCIERAS EN LOS MUNICIPIOS”, a realizarse los días 2 y 3 de Mayo del 2024, en el Salón de reuniones Cormorán, ubicado en la calle Miguel Sánchez · 72, Magallanes esquina Señoret, Comuna de Puerto Natales.

**NYCOL RAIN DIAZ
MIRIAM PEREZ BAHAMONDE**

Sin más que tratar, se cierra la sesión siendo las 16:40 Horas.



**RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL**